



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 151

Pág. 1

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a SUSANA ROS MARTÍNEZ

Sesión núm. 7 (extraordinaria)

celebrada el jueves 11 de julio de 2024

Página

ORDEN DEL DÍA:

Celebración de las siguientes comparecencias para explicar el deterioro continuo de la situación humanitaria y la incertidumbre sobre las ayudas alimentarias a partir de junio de 2024:

- Del presidente de la Federación Estatal de Instituciones Solidarias con el Sáhara, FEDISSAH (Ramírez Marrero). A solicitud del Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar. (Número de expediente 219/000068) 2
- Del coordinador general de la Fundación Mundubat (Montoro Carmona). A solicitud del Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar. (Número de expediente 219/000067) 12

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 151

11 de julio de 2024

Pág. 2

Se abre la sesión a las tres y quince minutos de la tarde.

CELEBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMPARENCIAS PARA EXPLICAR EL DETERIORO CONTINUO DE LA SITUACIÓN HUMANITARIA Y LA INCERTIDUMBRE SOBRE LAS AYUDAS ALIMENTARIAS A PARTIR DE JUNIO DE 2024:

— **DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE INSTITUCIONES SOLIDARIAS CON EL SÁHARA, FEDISSAH (RAMÍREZ MARRERO). A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR. (Número de expediente 219/000068).**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, buenas tardes a todas y todos.

Se abre la sesión, siendo las quince y quince minutos, procediéndose a tramitar el orden del día, que es la celebración de las siguientes comparencias para explicar el deterioro continuo de la situación humanitaria y la incertidumbre sobre las ayudas alimentarias a partir de junio de 2024.

El primer compareciente es el señor don Carmelo Ramírez Marrero, presidente de la Federación Estatal de Instituciones Solidarias con el Sáhara. Esta comparencia la ha solicitado el Grupo SUMAR. En primer lugar, hace uso de la palabra don Carmelo Ramírez Marrero, presidente de la Federación Estatal de Instituciones Solidarias con el Sáhara.

Cuando usted quiera. Muchas gracias y bienvenido.

El señor **PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE INSTITUCIONES SOLIDARIAS CON EL SÁHARA, FEDISSAH** (Ramírez Marrero): Muchísimas gracias. Buenas tardes a todas y a todos. Muchas gracias al Grupo Parlamentario SUMAR, que es quien ha solicitado o posibilitado esta comparencia para hablar de un tema sobradamente conocido de todas y todos nosotros como es la situación en el Sáhara Occidental, básicamente de la cooperación de carácter humanitario.

Como decía la señora presidenta, yo les hablo como presidente de la Federación Estatal de Instituciones Solidarias con el Sáhara, FEDISSAH, que agrupa y coordina en el Estado español iniciativas de carácter humanitario, de carácter político, mociones, de cooperación al desarrollo, de defensa de los derechos humanos en el Sáhara Occidental y que se llevan a cabo en las instituciones locales en España, básicamente en los ayuntamientos, los consejos y cabildos insulares, las diputaciones, a lo largo de todo el Estado español. Mi intervención básicamente se va a centrar en las necesidades urgentes en materia de cooperación humanitaria y de desarrollo en los campamentos de refugiados saharauis de Tinduf, y va a complementar lo que otros comparecientes van a exponer a lo largo de estas sesiones.

Quiero reiterar ante esta Comisión, antes de empezar a desarrollar más el tema de carácter humanitario, que el conflicto del Sáhara Occidental es un asunto de descolonización que no ha concluido, ya que el pueblo saharauí, que tiene reconocido el derecho a la autodeterminación e independencia desde 1960 con la Resolución 1514 de las Naciones Unidas para todos los pueblos no autónomos, no ha podido ejercitarla a través de un referéndum de autodeterminación en el marco de las Naciones Unidas. Han pasado sesenta años y, sin embargo, en todo este tiempo el pueblo saharauí no ha podido ejercitar este derecho por la obstrucción sistemática del Gobierno de Marruecos a cumplir las resoluciones de las Naciones Unidas. Son más de cincuenta años los que el pueblo saharauí lleva expulsado de su territorio, condenado al exilio, soportando la violación de los derechos humanos y el expolio de los recursos naturales por el Gobierno de Marruecos en los territorios ocupados. Y todo esto ocurre ante la presencia de la MINURSO, la Misión de las Naciones Unidas para el referéndum en el Sáhara Occidental, y la pasividad de las propias Naciones Unidas, y con un claro responsable directo: el Gobierno de Marruecos.

Quiero también recordar la responsabilidad del Estado español en todo este proceso, ya que España fue la potencia colonial que ocupó, como todos ustedes saben, el Sáhara Occidental durante casi un siglo; sigue teniendo hoy el estatuto de potencia administradora *de iure* del territorio y nunca ha cumplido con sus obligaciones legales, políticas, morales, con el Sáhara Occidental. El Sáhara Occidental, sin duda, es una de las grandes deudas pendientes de la democracia española; además, sigue existiendo una gran sensibilidad en la sociedad española y en sus propias instituciones. Hay que recordar el auto de la Audiencia Nacional de España en 2014, que reitera todas estas cuestiones y de manera muy clara la responsabilidad del Gobierno de España. Por tanto, es urgente una solución pacífica de este conflicto en el marco de la ONU que contemple la celebración de un referéndum de autodeterminación e independencia por el pueblo saharauí; el cese de la violación permanente y sistemática de los derechos humanos en los territorios ocupados; la liberación de los presos de conciencia saharauis encarcelados

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 151

11 de julio de 2024

Pág. 3

por el Gobierno de Marruecos y poner fin al expolio de los recursos naturales en los territorios ocupados, así como frenar la escalada bélica después de la ruptura del alto el fuego por el Gobierno de Marruecos en noviembre de 2020.

Saben ustedes que en el Sáhara, después de la firma del Acuerdo Tripartito de Madrid en el año 1975, se originó una guerra que duró dieciséis años; la última guerra comenzó en noviembre de 2020. Esta situación bélica pone en peligro la estabilidad y el desarrollo de la región, pues a la guerra del Sáhara Occidental hay que sumar la situación explosiva del Sahel, que agrava el afán expansionista de Marruecos y la participación directa de sus aliados. Hay que recordar también que el territorio de España, Canarias —yo soy de Canarias, igual que alguna ilustre diputada que forma parte de esta Comisión—, está a una distancia de cien kilómetros del Sáhara Occidental —muy cerca— y, por tanto, todo lo que ocurra ahí desde el plano político o humanitario nos afecta muy directamente, como ya se puso de manifiesto en el año 1975 con una descolonización que duró veinticuatro, cuarenta y ocho horas.

Centraré mi intervención en la situación humanitaria en los campamentos de refugiados de Tinduf, donde vive una población refugiada cercana a las doscientas mil personas, que oscila ahora con la guerra que afecta a los territorios liberados. Muchos saharauis que son nómadas, que viven con sus ganados en toda esa zona —miles de personas— han tenido que huir de ese territorio por la guerra y han regresado a los campamentos. Por tanto, la población siempre va oscilando. En estos momentos son unas doscientas mil personas, que dependen absolutamente de la ayuda internacional y que malviven en un desierto muy duro, inhóspito, sin posibilidades de producir alimentos y en unas condiciones intolerables desde el punto de vista de los recursos disponibles y las circunstancias ambientales. En verano, el clima en Tinduf supera los 50° —mañana la temperatura prevista es de 52°—; eso no va a bajar en lo que resta de julio y se va a agravar todavía más a lo largo del mes de agosto. En invierno, la temperatura es muy fría; el frío es muy intenso, sobre todo por la noche. Muchos de ustedes conocen estas realidades porque han visitado los campamentos. El alojamiento es muy precario, en jaimas de tela y en pequeños habitáculos de adobe, ineficaces para combatir la dureza climática. Si a esto añadimos el déficit alimentario, la precariedad extrema en la asistencia sanitaria —en especial para la población más vulnerable, como los ancianos, los enfermos y los niños—, el resultado es de una auténtica emergencia de carácter humanitario, que se ha agravado en los últimos dos años.

La Media Luna Roja Saharaui y el consorcio de organizaciones humanitarias presentes en los campamentos, junto con los organismos de las Naciones Unidas, como el ACNUR, el PMA —el Programa Mundial de Alimentos— o Unicef, han lanzado hace unos meses un llamamiento urgente para responder a esta emergencia humanitaria que se vive en los campamentos de refugiados, y que en los dos últimos años se ha agravado de manera extraordinaria, con datos como los siguientes: Reducción de las raciones alimentarias de subsistencia distribuidas por el PMA en cerca de un 30% desde noviembre del año 2023; la pandemia del COVID-19 y la guerra en Ucrania han causado una inflación del precio de los productos alimentarios básicos, en algunos casos en más del 25%, sobre todo por la carestía del transporte. Los precios se han subido en muchos lugares del mundo y de manera considerable en lo que llega a los campamentos de refugiados, porque todo hay que comprarlo fuera y llevarlo a través del transporte.

Las últimas encuestas realizadas por el Programa Mundial de Alimentos y el ACNUR sobre la situación nutricional en los campamentos han mostrado un empeoramiento de los indicadores nutricionales, en particular las tasas de anemias entre las mujeres embarazadas, las lactantes y el retraso del crecimiento en la población infantil de menos de cinco años. Además, la multiplicación de conflictos bélicos en otras partes del mundo ha afectado también de una manera tremenda a la financiación de los programas de las agencias humanitarias, con una reducción de alrededor de un 20% del ACNUR, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, que se financia con la aportación de los fondos de los países donantes en sectores básicos como la salud, la alimentación, el agua o la educación. Toda esta situación se padece desde hace casi cincuenta años por el pueblo saharauí, que en el año 1975 fue condenado al exilio, una vez que se firmó por el Gobierno de España de la época los ilegales Acuerdos Tripartitos de Madrid que, en lugar de posibilitar un referéndum para que la población saharauí eligiera su futuro, repartió el territorio en dos partes, una para Marruecos y otra para Mauritania.

Las reservas de la Media Luna Roja Saharaui están agotadas y este mismo organismo denuncia el recorte desde mediados del año 2023 de las canastas básicas de alimentos, que solo pueden llegar a 133 000 refugiados, así como la interrupción de programas contra la malnutrición infantil por carencia de presupuestos. En noviembre del año 2023, se alertó de que se reducía la ayuda que se distribuye a través de la canasta básica de la Media Luna Roja Saharaui en un 30% en cebada, arroz, lentejas y harina de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 151

11 de julio de 2024

Pág. 4

trigo, que son los alimentos básicos que recibe la población refugiada. No hay carne, no hay pecado; básicamente esta es la base de la alimentación. Todos ustedes son conscientes de esta situación y han aprobado, en reiteradas ocasiones y recientemente, resoluciones en esta Comisión pidiendo al Gobierno un aumento considerable de la cooperación humanitaria al pueblo saharauí, además de reivindicar en el marco de las Naciones Unidas una solución definitiva del conflicto al ser un asunto de descolonización situado en una zona caliente, que es una amenaza para la estabilidad y el desarrollo de la región. Por tanto, lo importante es que se resuelva, que se afronte el problema de fondo, que es la descolonización, pero mientras eso llega hay que mantener con la cooperación humanitaria a la gente que vive en unas condiciones intolerables.

Quiero concluir planteando cinco propuestas para responder a esta tragedia que sufre el pueblo saharauí desde hace más de cincuenta años. Son propuestas, planteamientos, líneas de trabajo que venimos desarrollando en el amplio movimiento solidario con el Sáhara Occidental, de multitud de asociaciones de amistad, de partidos, de sindicatos, de instituciones locales, de intergrupos parlamentarios en todos los territorios, en todas las comunidades autónomas y también aquí, en el Congreso y el Senado. La primera cuestión que quiero plantear es la necesidad de un incremento sustancial de la cooperación centralizada, que es la que se realiza a través de la Administración central, en una cantidad no inferior a 20 millones de euros al año para plantear las cifras que estamos barajando como absoluta e imperiosamente necesarias para neutralizar el incremento de un 30% de los precios, sobre todo del transporte, y la disminución en torno al 25% de los recursos de las agencias internacionales. Todo ello para poder hacer frente a esta situación de emergencia permanente en los campamentos de refugiados saharauíes.

El Gobierno de España venía aportando en el penúltimo año unos 7 o 7,5 millones al año, a través de los diversos organismos internacionales y del consorcio de ONG españolas que están operando permanentemente en el territorio. El último año se llegó a 11 millones. Pero aquí hay una cuestión que queremos poner de manifiesto, y es que en los últimos presupuestos del Gobierno aprobados por este Congreso —el año pasado— se aprobó una enmienda presentada por el PNV, aprobada y apoyada en el Pleno del Congreso por casi todos los grupos parlamentarios, que proponía añadir 7 millones más a los 7 millones que venían aportando en los últimos años, destinados a una acción que luego voy a explicar, que eran incentivos. Era añadir a los 7 millones otros 7 millones nuevos, no era financiar con cargo al presupuesto de esta enmienda las obligaciones de España a las organizaciones internacionales, como ya venía haciendo. Se pasó de 7 a 11 millones, pero quedaron 3 millones sin aplicarse. Queremos saber cómo está todo este tema. Esta cantidad de 20 millones mínimo, en vez de 7 u 8 millones, se aleja mucho de las aportaciones que el Gobierno de España canaliza a los países vecinos. No tiene nada que ver con el incremento para los países cercanos —es verdad que está el tema de la migración y hay otras consideraciones también de carácter político—, que reciben mucho más y no están en una situación de refugio como esta.

Además, nosotros solicitamos que estas aportaciones se canalicen a través de las ONG españolas que están presente en los campamentos y que han constituido un consorcio, y no a través de los organismos internacionales, sobre todo el ACNUR, el PMA o UNICEF, que tienen unos gastos de gestión propios muy elevados y cuya primera prioridad son los gastos de gestión de su propio personal y luego las otras cuestiones, haciendo que la ayuda que llega a la población saharauí disminuya de manera considerable. Asimismo, creemos que es fundamental recuperar esos 4 millones que quedaron pendientes del pasado ejercicio y que no fueron gastados, tal como se había acordado. Por tanto, la primera propuesta es pasar de los 7 u 8 millones a 20 millones, destinados a la cooperación humanitaria en los sectores básicos.

La segunda cuestión que estamos impulsando, y para la que es fundamental el apoyo del Gobierno con la cooperación centralizada, es apoyar el proyecto de incentivos a los trabajadores saharauíes que se ocupan de mantener los servicios esenciales como la salud, la educación, los servicios públicos, el transporte o todo lo relativo a la Administración, a la burocracia. Saben ustedes que en el Sáhara están organizados en ministerios, en *wilayas* —que son las provincias—, en *dairas* —que son los propios ayuntamientos—, y hay actualmente entre 8 y 10 000 trabajadores saharauíes que prestan estos servicios, pero de una manera voluntaria, altruista, sin recibir nada a cambio. Nosotros lo que planteamos es poder garantizar a los médicos, a las enfermeras, a los trabajadores, a los empleados una media de 200 euros al mes para que la gente se arraigue ahí y no tengan que salir de los territorios, a España o a otros países cercanos, porque no reciben nada para poder mantener a su familia. Se da el caso siguiente, que es una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 151

11 de julio de 2024

Pág. 5

perversión de lo que llamamos cooperación internacional. Hay muchos médicos saharauis que han sido formados en otros países —todos, porque allí no hay Facultad de Medicina—: en Cuba; en Argelia; en España algunos, no muchos. En estos momentos la mayor parte de esos médicos —entre doscientos y trescientos médicos saharauis— están trabajando en España. Han sido formados en otros países en virtud de la solidaridad con el Sáhara y luego el Gobierno de España, para cubrir el déficit en médicos, les hace un contrato y entonces todo el mundo viene. Aguantan un tiempo, porque no se pueden quedar sin tener al menos 200 euros al mes, que es lo que están planteando. Esto requeriría una aportación de unos 20 millones al año, pero nosotros planteamos en la propuesta destinar a esto el 50 %, unos 10 millones, para hacer que la gente se arraigue ahí, crear empleo, sobre todo para las mujeres y los jóvenes, y que la gente no tenga que emigrar.

En tercer lugar, garantizar la sostenibilidad de estos recursos, dado que son gastos fijos, a través de un convenio por la fórmula que se arbitre y que tenga un carácter plurianual, porque la gente tiene que comer, recibir educación o salud todos los días y todos los años. El otro tema —lo resumo— es seguir reivindicando en el marco de las Naciones Unidas la celebración de un referéndum de autodeterminación e independencia del pueblo saharauí. Se lleva sesenta años esperando por este tema y es fundamental apoyar esta reivindicación. Es lo único que podrá poner remedio, que podrá finalizar la situación terrible que en estos momentos se plantea en los campamentos y extender la función de la MINURSO también al respeto de los derechos humanos en los territorios.

Finalmente, una iniciativa muy importante sería organizar una visita del Congreso, de esta Comisión de Cooperación, tanto a los campamentos de refugiados de Tinduf como a los territorios ocupados. Eso acercaría el conocimiento directo que se podría tener, porque no es igual escuchar un informe que hacer una visita para ver las circunstancias.

Señoras y señores diputados, les agradezco la atención prestada y les ofrezco toda nuestra colaboración, desde el movimiento solidario que yo pueda representar aquí, para posibilitar que con estas iniciativas se pueda aliviar algo la situación del pueblo saharauí, siendo conscientes de que lo importante para los saharauis es que se respeten sus derechos legítimos, que se aplique el derecho internacional y que se celebre lo antes posible el referéndum de autodeterminación e independencia reconocido desde hace sesenta años en las Naciones Unidas.

Disculpen, quizá me he extendido más del tiempo preciso. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ramírez Marrero, presidente de la Federación Estatal de Instituciones Solidarias con el Sáhara.

Seguidamente intervendrán los y las portavoces de los grupos parlamentarios. Como saben ustedes, en turno de tres minutos y de acuerdo con el siguiente orden del día: primero interviene el grupo solicitante de esta comparecencia y, a continuación, el resto de grupos, de menor a mayor. Por lo tanto, en primer lugar, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, la señora Andala Ubbi.

La señora **ANDALA UBBI**: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Muchísimas gracias, don Carmelo, por venir aquí y exponer esta información, que muchas y muchos conocemos de primera mano pero que era importante e imprescindible para cerrar, sobre todo, este periodo de sesiones en el Congreso de los Diputados.

Nuestra formación, nuestro Grupo Parlamentario SUMAR, está totalmente de acuerdo con todo el planteamiento que has hecho. Estamos lejos de esa posición del presidente del Gobierno de abandonar al pueblo del Sáhara Occidental y legitimar la ocupación del territorio del Sáhara Occidental, del que depende y sigue siendo España potencia administradora.

Nosotras llevamos una hoja de ruta clara durante esta legislatura. Hemos presentado ya varias iniciativas no solamente en relación con la cooperación internacional como una medida más, como una medida auxiliar para apoyar al pueblo del Sáhara Occidental, sino que también hemos presentado la ley de ciudadanía saharauí para apoyar a todos y retornar, como una medida de memoria restaurativa, a todos los saharauis que la perdieron. También hemos apoyado, desde el Ministerio de Sanidad, la universalidad de la sanidad para que todos los jóvenes que actualmente están disfrutando del proyecto Madrasa puedan tener acceso a la sanidad pública y universal en España, porque todas y todos sabemos que la están costeando las familias de acogida española y que no han recibido apoyo de los Gobiernos autonómicos del Partido Popular y de VOX. Asimismo, hemos presentado, hace muy poco, la ley contra el expolio en los territorios ocupados ya sea de Palestina o del Sáhara Occidental.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 151

11 de julio de 2024

Pág. 6

Has hablado de la realidad de los campos de refugiados saharauis, pero nuestro grupo parlamentario también quiere hablar de cómo se perpetúan estas ocupaciones gracias a los acuerdos comerciales facilitados por la Unión Europea y de las que también es partícipe España, como es la compraventa de productos pesqueros, los acuerdos de pesca, los acuerdos agrícolas, la exportación de arena a territorio canario, que es un pueblo hermano, pero que, efectivamente, también supone un expolio de los recursos naturales del pueblo del Sáhara Occidental sin su consentimiento. Miren, el pueblo saharauí no necesitaría que estuviéramos hoy hablando de cooperación ni de solidaridad si el pueblo saharauí estuviera en su propio territorio, porque un pueblo rico en recursos naturales del que nosotros nos beneficiamos sin su consentimiento, por lo que hoy, obviamente, les pedimos, como siempre reitero, latas de sardina en forma de cooperación.

En el siglo que estamos, en el siglo XXI, en el de la transformación digital, en el que hemos ratificado, como Gobierno y como sociedad, diversas convenciones y cartas de los derechos a la infancia y de los derechos humanos, efectivamente, no nos podemos quedar atrás, no podemos ser el país de esa última colonia en África y el país que no ha apoyado y no ha culminado, de hecho, el proceso de descolonización. Por eso, desde SUMAR, creemos que nuestra ruta no solamente es necesaria, sino que debe culminar en un proceso de descolonización, en una vuelta a la legalidad internacional del Gobierno en España, que es una posición insuficiente, pero al menos que sea una posición digna y que esté lejos del posicionamiento actual del presidente del Gobierno y del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Queremos agradecerle los datos, aunque los conocemos de primera mano. No sé si saben sus señorías cómo se distribuye la ayuda humanitaria en los campos de refugiados, básicamente a cada familia le toca una cesta básica, pero, efectivamente, con el aumento de diversos conflictos a nivel internacional esa cesta se ha reducido debido a la inflación. Hoy en día una botella de aceite cuesta 5 o 10 euros para personas que no tienen ningún empleo, que no tienen ningún ingreso y que muchas de ellas y ellos dependen de tener un familiar que resida en territorio extranjero, en España o en otros países, como es el caso, por ejemplo, de mi familia directa, por lo que la situación es muy grave y es alarmante. Por eso, también me sumo a esa invitación para que no solamente vayamos a los campos de refugiados a hacer un Erasmus, sino que volvamos con responsabilidad y volvamos a hablando de que hay que hacer más inversión y que la cooperación es una herramienta auxiliar mientras podamos llegar a una solución justa para el pueblo del Sáhara Occidental.

Muchísimas gracias, don Carmelo, y para cualquier duda aquí estamos a su disposición.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Andala Ubbi.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Valido García.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Buenas tardes a todos y a todas.

Don Carmelo, bienvenido. Hemos compartido algunos viajes a Tinduf y después de escuchar a Teslem es difícil intervenir, porque quién mejor que ella de primera mano puede recordar a su señoría que es lo que se está viviendo en el territorio, no solo en Tinduf, sino en el territorio ocupado. Voy a plantearle algunas preguntas por actualizar la información. Una información que llega a cuentagotas, cuando llega, y parece que todo forma parte de una ideada estrategia de agotamiento, de que no se hable demasiado del asunto, de que parezca que esto está condenado a acabar en algún momento por aburrimiento de la propia población que se siente abandonada, por lo que aprovechando sus respuestas quiero actualizar algunas informaciones. Hemos hablado de la MINURSO y me gustaría, don Carmelo, si usted tiene la información, que me dijera si la MINURSO se ha visto reducida y si su papel y sus acciones también se han visto reducidas respecto a lo que eran hace algunas décadas. Lo digo porque, como compartimos esa pasividad de Naciones Unidas, da la sensación de que la MINURSO hace mucho tiempo que tiene allí un papel meramente testimonial, porque no se atreven a retirarla, pero que no está siendo útil ni está actuando como se planteaba en un principio. Por otro lado, parece que de repente en los territorios ocupados hubiera una cierta estabilidad, un silencio, que no estuviera ocurriendo nada, ese apagón del que hablamos, que tiene más que ver con la ocultación de las reclamaciones de la población saharauí y también de la represión y del encarcelamiento de la población saharauí que reclama en los territorios ocupados lo que le otorgaron las resoluciones internacionales, los derechos que se les otorgaron y que se han venido conculcando de manera sistemática. Por eso, me gustaría también saber cuál es la situación exactamente de la población que está en los territorios ocupados.

Últimamente hemos hablado demasiado —y también he sido bastante persistente en el tema, porque nos afecta y mucho, porque estamos muy cerca— del conflicto del Sahel. Me gustaría saber de qué manera el conflicto del Sahel puede afectar también a la población saharauí, a su deseos y planes de futuro o incluso si la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 151

11 de julio de 2024

Pág. 7

no presencia del pueblo saharai puede alimentar el conflicto del Sahel, porque estamos hablando de un territorio de conexión con el mar que juega un papel muy importante. También le hemos oído hablar de cómo el crecimiento de los transportes y el crecimiento de la cesta básica de la compra ha disminuido muchísimo. Esa cesta básica de la compra que llega a las familias de Tinduf y que a las ONG que están en el territorio han hecho un llamamiento de emergencia para poder responder al déficit alimentario. Asimismo, me gustaría saber cuál ha sido la respuesta a estas ONG por parte del Estado español, de la propia población española y qué estrategias son las que se siguen para que, efectivamente, se conteste con acciones, más que con buenas palabras, porque estamos hablando de una población vulnerable, que pasa hambre en el desierto, a la que hay que atender, pero el Estado español tiene un compromiso con esas personas hace décadas que parece que va mermando, sin entrar en más consideraciones políticas sobre la nueva posición que ha tomado el Gobierno de España. Lo voy a dejar aquí a la espera de que me conteste usted a estas preguntas para profundizar un poco más en la terrible situación que viven los saharauis, no solo en los campamentos, sino también los que están en territorio ocupado.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Valido García.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), la señora Vaquero Montero.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Mila esker, presidente Andrea, egun on.

Muchas gracias y buenas tardes. Bienvenido, señor Ramírez, por estar aquí con nosotros y habernos aclarado algo más sobre algunas dudas que incluso teníamos desde nuestro grupo, por lo que voy a ser muy breve. Estoy casi completamente de acuerdo con la exposición que ha hecho aquí y del diagnóstico que nos ha traído sobre la situación que se vive tanto en el Sáhara ocupado como en los campamentos. Nuestra preocupación era, sobre todo, con la partida aquella que conseguimos introducir, con el apoyo de otros grupos políticos, en los presupuestos del año 2023, ya que hemos preguntado y repreguntado de formas diversas sobre esta partida y a nosotros no nos salen las cuentas, porque faltan 3,5 millones de esa partida que no sabemos si se han agotado, si no se han agotado o a dónde han ido. De hecho, se nos dijo que en esa partida iban 3,5 millones para los fondos alimentarios, porque eran necesarios en los campamentos. Nosotros no tenemos duda de que el dinero tiene que ir allí donde haya más necesidad o al objeto que tenga más necesidad, pero lo que no sabemos es dónde está el resto de los 3,5 millones de euros. Estamos hablando en total, si se hubieran cumplido todos los gastos, de 15 millones de euros y usted ya nos está diciendo que ese dinero es insuficiente y que vamos a necesitar partidas de alrededor de 20 millones de euros para cubrir las necesidades básicas en los campamentos. Esto, por un lado. Si ustedes nos pueden dar más datos sobre este tema, se lo agradecería para atinar mejor en el control al Gobierno, porque hacemos preguntas, pero tampoco hemos recibido muchas contestaciones justas sobre el tema.

Otra pregunta que me gustaría hacerle aprovechando que está aquí es si tienen la percepción de que ha habido algún cambio en la política del Gobierno del Estado en relación con el pueblo saharai, y le voy a sacar el tema de los defensores de derechos humanos. Como ya saben, hay programas de personas defensoras de los derechos humanos y en relación con el programa vasco nos estamos encontrando con la situación de que, desde el año 2020, se ha negado el visado a personas defensoras de los derechos humanos saharauis. La última vez que se recibió contestación fue a la petición del año 2021 y se nos dijo que esa persona contaba con antecedentes penales, pero usted ya sabe que en el Sáhara ocupado es difícil, si eres defensor de los derechos humanos, no contar con antecedentes penales, es algo imposible. **(La señora Andala Ubbi se señala a sí misma)**. Por otra parte, a partir del año 2022 ya no recibimos ningún tipo de contestación a la petición de visados para poder traer a esas personas a Euskadi, para que tengan un año de espacio para recomponerse y un respiro en su labor humanitaria. Nos gustaría saber qué percepción tienen o si tienen conocimiento de que haya podido cambiar esta situación en relación con los defensores de los derechos humanos saharauis. Por último, también quiero denunciar el hecho de que ha habido una persona en el aeropuerto de Bilbao retenida durante dos semanas **(La señora Andala Ubbi: Sí)** y nos gustaría saber su opinión al respecto.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vaquero Montero.

A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Alcaraz Martos.

El señor **ALCARAZ MARTOS**: Muchísimas gracias, presidenta.

Muchísimas gracias, señor Ramírez, por su exposición y por aclararnos prácticamente muchas de las dudas que precisamente le hubiera preguntado en esta exposición que ha hecho usted. Le hago un matiz,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 151

11 de julio de 2024

Pág. 8

porque usted el 28 de marzo escribió un artículo que decía que Sánchez traicionó al pueblo saharauí, algo con lo que estamos de acuerdo, pero recuerde que, aparte de Sánchez, el Gobierno no estaba en solitario, sino que también estaba en coalición con otros grupos, como el proponente de hoy, antes Podemos y hoy SUMAR. Por tanto, la responsabilidad precisamente de esa traición al pueblo saharauí no es por parte de un presidente del Gobierno, sino por todos los grupos que conforman el Gobierno de España. Dicho esto, usted habla de 20 millones de euros, de los cuales 10 se emplearían para el arraigo, que muy necesario, para que, efectivamente, esas persona puedan desarrollar su actividad, su profesión, allí en el día a día y no tengan que emigrar. Creemos que es muy positivo, pero considera usted que está haciendo la suficiente presión al Gobierno de España hacia un Gobierno, como Marruecos, que dispone de un potencial económico importante. En estos días nos hemos enterado de que ha comprado un satélite por 1000 millones de euros, que tiene un yate de 90 millones de euros, que tiene relojes de millones de euros, que tiene un palacio en París de 80 millones de euros. Por tanto, estamos pidiendo solidaridad a la sociedad española —y creo que España ha demostrado que somos solidarios—, pero también estamos pidiéndosela a un país en el que lideramos precisamente la pobreza infantil en Europa, y, por otro lado, queremos ayudar a un pueblo que está bajo la sumisión de un Gobierno, como bien le he demostrado con algunas cifras y con algunos datos que le he dado, que es multimillonario. Por tanto, ¿cree que el Gobierno está haciendo todo lo posible precisamente para que Marruecos se implique más en la protección, en este caso, en la subsistencia del pueblo saharauí?

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Alcaraz Martos.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Moreno Fernández.

La señora **MORENO FERNÁNDEZ**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Bienvenido, Carmelo, gracias presidente. Desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos destacar la respuesta humanitaria que España siempre ha dado al pueblo saharauí. En ese sentido, nuestro país siempre ha desempeñado un papel fundamental en la búsqueda de soluciones para garantizar la protección y el bienestar de su población y siempre ha supuesto un tema de gran importancia, no solo para nuestro país, sino a nivel internacional, con implicaciones políticas, sociales y humanitarias, como bien ha dicho Carmelo. Desde mi grupo parlamentario deseamos que la resolución del conflicto venga desde la vía pacífica entre todas las partes, junto a la Unión Europea, porque solo desde el diálogo se podrá emprender el verdadero camino para la convivencia y el entendimiento entre todas las partes implicadas. En este sentido, me gustaría destacar también la importancia de la nueva Ley de Cooperación, aprobada recientemente por nuestro Gobierno progresista con una amplia mayoría, como una herramienta para lograr además la paz en el mundo y también para el Sáhara. Agradecemos el trabajo del Gobierno y del ministerio que ha sacado hacia adelante el VI plan director y los nuevos decretos, toda estas grandes herramientas que hacen de la cooperación española una cooperación moderna basada en los nuevos retos de futuro.

Quiero destacar el trabajo de la acción humanitaria de la AECID en el Sáhara, que está mejorando la nutrición de colectivos vulnerables, como mujeres embarazadas, lactantes y personas con discapacidad severa, para que tengan acceso a estos productos frescos de temporada, a la canasta básica de alimentos, con la distribución mensual en los campamentos, aunque con las complicaciones, como ya ha dicho el presidente, ante los desafíos a los que no enfrentamos. También hemos estado trabajando por la protección de la salud de las niñas y de los niños con las vacunas y en materia educativa, algo que nos parece también importante, se han puesto en marcha programas para mejorar las competencias y los aprendizajes de los estudiantes y también para mejorar la nutrición infantil en los comedores escolares y dar herramientas para el futuro de los jóvenes. Desde aquí quiero agradecer enormemente al Gobierno, al ministerio, a toda la sociedad civil, a los movimientos solidarios, a las asociaciones, a los ayuntamientos, a los cabildos y a las diputaciones que hacéis posible todas estas acciones que vienen a mejorar la ciudadanía en el territorio. También quiero destacar, cómo no, la función de la MINURSO, a su secretario general, Stewart, al que siempre hemos apoyado en su labor, y al que España le ha prestado ayuda y colaboración cada vez que nos la ha solicitado. Frente a este despliegue de solidaridad, señorías de VOX, focalizarse siempre en los más débiles y deshumanizar a las personas inmigrantes como lo hacen en cada una de sus declaraciones faltando a la verdad es muy grave. Porque, señorías del PP, cuál es la solución que proponen para las personas inmigrantes, porque también afecta al Sáhara. ¿La de su portavoz, el señor Tellado? Que pide el despliegue del Ejército en las costas africanas para frenar a la inmigración.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 151

11 de julio de 2024

Pág. 9

¿Qué es lo que pretenden: bombardear a los cayucos con menores? En ese sentido, nos van a encontrar defendiendo la cooperación española y supliendo las carencias de las comunidades autónomas donde gobiernan, donde siguen recortando sus partidas en cooperación. Le voy a dar los datos de la ayuda invertida para mejorar la vida de las personas en el Sáhara. En 2022 fueron 8,3 millones de euros y en 2023 y 2024 —y teniendo en cuenta que tenemos presupuestos prorrogados y que todavía estamos ejecutando proyectos, porque aún quedan meses por ejecutar— tengo que decir que la ejecución de los presupuestos en cooperación es ahora mismo altísima. Esperamos poder aprobar a la vuelta del verano el presupuesto y, como siempre que gobierna el Partido Socialista, haremos todo nuestro esfuerzo y tomamos nota de todas las propuestas que traslada usted, don Carmelo, al Gobierno para que sean evaluadas. Por tanto, desde aquí solo me queda agradecer su presencia y transmitirle, desde mi grupo, después de más de 50 años de conflicto, el deseo de que no se alargue más allá de este medio siglo y poner en valor a España que siempre ha Estado y que seguirá estando, acompañando y apoyando a todas las partes, para construir un futuro de paz entre todos y todas y que España siempre apoyará la decisión que adopten las partes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Moreno Fernández.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Barrio Baroja.

El señor **BARRIO BAROJA**: Muchas gracias. Buenos días. Gracias, presidenta.

En primer lugar, desde luego, quiero agradecer al señor Ramírez, a mi amigo don Carmelo —y mi tocayo—, su presencia y su comparecencia en esta Comisión y también quiero saludar de paso a Abdulah Arabi, al delegado del Frente Polisario en España, que también es un viejo conocido, porque también fue delegado en el País Vasco en su tiempo y nos conocemos muy bien. Hoy hemos asistido a un baño de realismo con un análisis certero, como siempre, porque los análisis de señor Ramírez siempre son certeros, sobre la situación que vive y padece el pueblo saharauí, ese pueblo hermano con el que este país tiene tantas asignaturas pendientes y tantas deudas históricas. Eso lo tenemos que seguir diciendo siempre y eso tenemos que reconocerlo, cosa que no hace el presidente del Gobierno. Por eso, anotamos y, desde luego, asumimos lo que ustedes nos trasladan hoy como guía de trabajo. Creo que puede ser una buena guía de trabajo el hecho de buscar esos compromisos económicos y también políticos, entre ellos, poder ir allí a los campos de refugiados o ir a los territorios ocupados para comprobar lo que algunos ya hemos comprobado. Nos ha dejado muy preocupados, por lo que nosotros, como Comisión de Cooperación, tenemos que reaccionar. También tenemos que decir que, desde mi grupo parlamentario, se han promovido recientemente tres iniciativas en relación con lo político. Se ha pronunciado la Cámara, se ha pronunciado la Comisión de Asuntos Exteriores y también se ha pronunciado el Pleno dos veces, a través de una PNL y de una moción, en relación con la situación del pueblo saharauí y con profundizar también en ámbitos como la ayuda humanitaria. Eso forma parte —y seguirá formando parte— de nuestras iniciativas parlamentarias en relación con el Sáhara Occidental y, desde luego, anunciamos nuevas iniciativas.

Tenemos que decir una cosa, desde los estertores del franquismo no ha existido una traición tan grave a los saharauíes como con la deriva del presidente Pedro Sánchez, agravada además con no satisfacer la necesidad económica pactada en los presupuestos. Es decir, a la traición de Pedro Sánchez al pueblo saharauí se une la restricción económica, cuando tenía plena libertad y obligación parlamentaria, a través de los presupuestos y las enmiendas que se aprobaron —y que se han recordado aquí— en relación con esa cuestión. Eso sí que tiene que quedar bien claro. Eso sí que tiene que quedar bien claro, porque, señora portavoz del Grupo Socialista, nadie nos va a dar lecciones de cooperación en esta materia. Ni mucho menos a nosotros, porque el Gobierno de Aznar fue el primero que aprobó una Ley de Cooperación hace veinticuatro años y ahora hemos vuelto a aprobar, con consenso, otra Ley de Cooperación. Así que esto que quede bien claro. Además —y esto va directamente dirigido al Partido Socialista—, situación humanitaria, sí, por supuesto, tomamos nota y tomen ustedes nota especialmente, porque tienen mucho trabajo que hacer, sobre todo, de la situación del conflicto político y del incumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas. Parece mentira que un presidente del Gobierno, que ayer estaba en la OTAN y que va a las reuniones de los consejos europeos de la Unión Europea, sea incapaz de cumplir las resoluciones de Naciones Unidas y que sea protagonista de ponerse en contra del derecho internacional de una manera política y de una manera institucional. Además, inexplicable, nadie —y mire que se la han pedido por parte de todos los grupos parlamentarios— ha dado aquí ninguna explicación, ni el presidente del Gobierno ni el ministro Albares, de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 151

11 de julio de 2024

Pág. 10

ese viraje en esa situación. Por eso mismo entendemos que ahora no puede haber argumentos evasivos del Grupo Socialista y no se puede hablar de las declaraciones del portavoz, señor Tellado. El señor Tellado ha dicho cosas muy razonables que ustedes ya han cumplido en la historia reciente de España en relación con el control de la inmigración, o sea, no se esconda usted en esas polémicas en relación con estas cuestiones. Nosotros sí que pedimos que se cumplan las enmiendas de los presupuestos del año 2023 para que se dé esa ayuda humanitaria y propondremos iniciativas para ampliarla.

Además, tenemos que agradecer la presencia de Carmelo Ramírez para hablar también de los cooperantes. Ha hecho mención de que los cooperantes tienen una importante labor, damos fe quienes hemos estado allá tantas veces. Damos fe de que los cooperantes y las ONG, yo conozco a las vascas, pero también conozco a muchas del resto de España, hacen una labor ejemplar en relación con la ayuda humanitaria, con la ayuda al desarrollo y con la ayuda sanitaria, educativa y cultural, en todos los aspectos. O sea que, en ese sentido, creo que es bueno poner en valor a los cooperantes.

Finalizo diciendo que hay algo tan básico como que las resoluciones de Naciones Unidas, aquellas que se aprobaron entre los años 1990 y 1991, por lo menos hay que respetarlas, por lo que, desde el Grupo Popular, exigimos al presidente del Gobierno un viraje, una ciaboga, como se dice en el norte, a su política en relación con el Sáhara Occidental, que cumpla con la legalidad internacional y que gaste el dinero que haya que gastar para ayudar al pueblo hermano saharauí.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Barrio Baroja.

A continuación, tiene nuevamente la palabra el señor Ramírez Marrero, para dar contestación en la medida de lo posible, por la brevedad del tiempo, a las preguntas o a las cuestiones que han planteado los grupos parlamentarios.

El señor **PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE INSTITUCIONES SOLIDARIAS CON EL SÁHARA, FEDISSAH** (Ramírez Marrero): Muchas gracias.

Voy a tratar de responder a algunas cosas, porque aquí se han planteado temas de carácter político y de carácter humanitario, consideraciones políticas, críticas lógicas en un sistema parlamentario, y cuestiones relativas a los derechos humanos. La verdad que, primero, tengo alguna experiencia en esto, tengo algún recorrido, pero hay muchas cuestiones de estas que requieren mucha profundización. De todas maneras, en estos diez minutos tendría interés en manifestar algunas cuestiones o hacer algún comentario, con todos los respetos, a las cuestiones que se han planteado por todos los grupos. La primera consideración es agradecer las resoluciones y los acuerdos que se han aprobado en esta Comisión y que demuestran una sensibilidad especial con la situación y con la tragedia del pueblo saharauí. Muchas veces las circunstancias políticas obligan, a lo mejor, a algún grupo a hacer cambios, alguno lo ha tachado de viraje, pero lo importante es que un tema que ha suscitado tanta unanimidad, tanto consenso y tanta sensibilidad, no solo en las instituciones públicas, sino también a nivel de la sociedad española, como es el Sáhara Occidental, requiere un esfuerzo para atacar los problemas de fondo. En este sentido, creo que por ahí nos tenemos que encontrar. Es verdad que los acuerdos comerciales, como ha señalado la portavoz de SUMAR, de la Comisión Europea con el Gobierno de Marruecos que afectan al Sáhara Occidental son ilegales. Últimamente ha habido sentencias de la Corte Internacional de Justicia de la Unión Europea, aunque algunas sentencias han sido recurridas, y próximamente se va a producir ya la respuesta a esos recursos, pero seguramente irán en la misma línea, porque ya el abogado general del Tribunal de Justicia de la propia Unión Europea ha planteado en sus informes que el Sáhara Occidental, al igual que lo reconocía en alguna de las sentencias anteriores, es un territorio distinto al territorio de Marruecos, por lo que se tiene que aplicar la legalidad internacional en el sentido de que es un territorio no autónomo, por ende, está sujeto a un proceso de descolonización y se tiene que aplicar la Carta de Naciones Unidas y las resoluciones en el sentido de posibilitar un referéndum de autodeterminación y de independencia. Por tanto, cualquier pronunciamiento de un Gobierno o de un presidente de Gobierno en el sentido de favorecer o de reconocer, de hecho, la ocupación marroquí del Sáhara Occidental, desde el punto de vista jurídico, no tiene valor ninguno, lo haga el anterior presidente de Estados Unidos, que reconoció que el Sáhara Occidental estaba bajo la soberanía de Marruecos, u otro Gobierno o el pronunciamiento del señor presidente del Gobierno de España reconociendo que la propuesta marroquí de autonomía es la propuesta más creíble y demás. El marco para resolver este asunto sigue siendo el marco de Naciones Unidas y es la aplicación de la legalidad internacional para que el pueblo saharauí emita su parecer y se respete. ¿Qué papel hace la MINURSO? Hasta ahora la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 151

11 de julio de 2024

Pág. 11

MINURSO no ha hecho nada. Saben ustedes que la MINURSO es un acuerdo entre las dos partes, el Frente Polisario y el Gobierno de Marruecos, en el año 1991, para la celebración ya del referéndum.

Hay un alto el fuego en la guerra existente, y entonces se despliega la MINURSO con que la «R» de MINURSO es para la celebración del referéndum. ¿Qué ha hecho la MINURSO? Nada, no ha hecho nada. Los saharauis, que están padeciendo tanto en los territorios ocupados —donde hay una permanente represión de los derechos de la población saharauí por la Administración marroquí—, y también el propio Frente Polisario, que es el representante reconocido internacionalmente del pueblo saharauí, repiten que la MINURSO está allí de vacaciones, que no tiene competencias ni para celebrar el referéndum porque Marruecos se opone. Ni tampoco entra en sus competencias —algo inaudito— el seguimiento del respeto de los derechos humanos. Miran para otro lado. Por tanto, el papel es lamentable, la verdad.

¿Qué ocurre en los territorios ocupados? Hay una permanente violación de los derechos humanos. Marruecos tiene secuestrado este territorio y expulsa a delegaciones de observadores internacionales; una de las últimas fue la de unos europarlamentarios que intentaron acceder al territorio bajo la ocupación marroquí y no se les dejó, se los expulsó. En los últimos años ha ocurrido con centenares de delegaciones, algunos de los que están aquí han asistido con estas delegaciones y han sido expulsados. Otras veces han podido entrar y han comprobado la represión tan dura que sufre la población saharauí.

La presión es muy fuerte, sobre todo por los centenares de miles de colonos marroquíes que hay. Ha salido en estos días una noticia que habla de que Marruecos pretende duplicar la población actual en el Sáhara Occidental con colonos procedentes del norte, que es una manera de ocupar el territorio —en otros lugares del mundo han usado la misma estrategia—, con lo cual imposibilitan luego una solución pacífica. Hay en estos momentos unos cuarenta presos de conciencia en las cárceles de Marruecos, algunos condenados en juicio sin las mínimas garantías —que han sido denunciados por organizaciones internacionales—, condenados a cadenas perpetuas, a treinta años de cárcel... Es decir, eso no se puede sostener.

¿Cómo afecta el conflicto del Sahel al Sáhara Occidental? Esa una zona muy caliente: golpes de Estado en el Sahel, la presencia de grupos terroristas en el Sahel, de grupos yihadistas, conflictos... En estos momentos en el Sáhara Occidental hay una guerra desde el año 2020, es decir llevan casi cuatro años ya en guerra, y esa es una situación explosiva. Estamos hablando del norte de África, que es lo mismo que decir el sur de España y por supuesto desde Canarias estamos muy, muy preocupados con esta situación.

¿Respuestas a esta situación de emergencia? No ha habido respuesta ninguna en los últimos años. Ha habido llamamientos de la ONU, llamamientos de los organismos internacionales, del consorcio de ONG que operan en el territorio y no ha habido un incremento serio... Bueno, ni serio ni no serio, es que no ha habido incremento de la ayuda humanitaria en los últimos dos años, a pesar de que ha habido una carestía del 30% de los productos y una disminución de la ayuda a nivel mundial de un 25%.

Por tanto, cuando nosotros lo planteamos a todos los grupos parlamentarios en el pasado ejercicio y el PNV presentó esta enmienda de 7 millones no era para cubrir necesidades que ya se venían cubriendo a través de una partida en torno a los 7 millones. Coinciden, pero son partidas distintas. Lo que está en el texto de la moción es una partida nueva para fijar la población al territorio. Parece que no queremos que vengan migrantes pobres, porque si son ricos se les ponen todas las alfombras, y si encima juegan bien al fútbol se le hacen todas las loas que sean necesarias, pero si son pobres, no. Nosotros, cuando se planteó este tema —y así se planteó en esa enmienda del PNV— era para incrementar los 7 millones existentes con otros 7 para los incentivos, porque, si no, un médico joven, está dos o tres años allí gratis, trabajando por la canasta básica y cuando pase ese tiempo, si forma una familia, se tiene que ir. Y, claro, ¿a dónde viene? A España, con el consiguiente deterioro de la asistencia sanitaria o educativa.

El cambio de posición del Gobierno —no del Gobierno..., del presidente del Gobierno del Estado, porque ha sido el presidente, el Congreso de los Diputados se ha pronunciado en varias ocasiones en un sentido distinto— desde el punto de vista jurídico no repercute en nada, sin embargo, desde el punto de vista político le ha servido al Gobierno de Marruecos para hacer campaña política a nivel internacional diciendo que España reconoce la soberanía, que reconoce la ocupación marroquí. Desgraciadamente esto ha ocurrido.

Efectivamente hay un incumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas, aunque venga el enviado personal, el señor de Mistura, y haga una gira por todos los países, el señor de Mistura es un enviado del secretario general de Naciones Unidas que luego tiene que elevar sus propuestas. El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas emite un informe y ahí el Gobierno de España sí que debe tener una posición —como antigua potencia colonial— mucho más decidida, exigiendo el referéndum.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 151

11 de julio de 2024

Pág. 12

Termino diciendo que el tema del Sáhara Occidental siempre ha obtenido un amplio consenso, una amplia sensibilidad por parte la sociedad española. Ahora hay varios miles de niños y niñas saharauis visitando todos los territorios, han hecho una visita al Congreso hace unos días y esto nos tiene que servir para recordar que allí hay un pueblo que está pendiente de que se respeten los derechos humanos, la legalidad internacional y sobre todo sus legítimos derechos, y en este sentido el Estado español —empezando por la monarquía— tiene una enorme responsabilidad en esta cuestión.

Como no hay más tiempo lo voy a dejar aquí. Les agradezco muchísimo el respeto, la atención y los temas planteados. Corresponde a esta Comisión seguir avanzando en la línea política, que es el tema de fondo, pero también en la cooperación humanitaria, para ver si el año próximo podemos disponer de 20 millones para la cooperación humanitaria y de 10 millones para los incentivos y arraigar así la población al territorio.

Muchísimas gracias a todas y a todos. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, don Carmelo Ramírez Marrero.

Señorías, acabamos la primera comparecencia y a continuación tendremos la segunda, como marca el orden del día. **(Pausa).**

— DEL COORDINADOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN MUNDUBAT (MONTORO CARMONA). A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR. (Número de expediente 219/000067).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, empezamos la segunda comparecencia del orden del día dando la bienvenida a esta Comisión a don Antonio José Montoro Carmona, coordinador general de la Fundación Mundubat. Esta comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario SUMAR.

En primer lugar, hará uso de la palabra don Antonio José Montoro Carmona, coordinador general de la Fundación Mundubat. Tiene usted la palabra.

El señor **COORDINADOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN MUNDUBAT** (Montoro Carmona): Muchas gracias. Arratsalde on. Eskerrik asko guztioi eta eskerrik asko em egotia gatik.

Buenas tardes a todos y a todas por estar participando en esta Comisión y poder tratar estas cuestiones tan importantes y tan relevantes para el futuro del pueblo saharauí, pero no solo del pueblo saharauí sino también del resto de pueblos en el mundo que necesitan el apoyo y la protección de la comunidad internacional.

Como decía la presidenta, soy el coordinador general de la Fundación Mundubat, una organización que trabaja en los campamentos en Tinduf, con proyectos de cooperación y de ayuda humanitaria. Sin embargo, y pese a que mi intervención se va a centrar en la situación humanitaria en el terreno en este momento, sí que quiero plantear el marco general —que el compañero Carmelo lo planteaba antes— y es que la situación que vive el pueblo saharauí no es fruto de una casualidad ni es fruto de una coincidencia o de un evento climatológico, es fruto de un problema político que no está resuelto. Más allá del del pim pam pum, creo que es importante centrarnos en esa justificación. En ese sentido, quiero leer el párrafo de un punto del último informe del secretario general de Naciones Unidas en la Cuarta Comisión, que es la Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas que aborda la cuestión de la descolonización. Y dice así: El Consejo de Seguridad considera que la cuestión del Sáhara Occidental es un asunto que concierne a la paz y la seguridad y ha exhortando en sucesivas resoluciones a que se alcance una solución política justa, duradera y aceptable para todas las partes que prevea la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental. La Comisión Política Especial y de Descolonización, Cuarta Comisión de la Asamblea General, y el comité especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales consideran el Sáhara Occidental como un territorio no autónomo y examinan la cuestión entre las relativas a la descolonización. ¿Qué podemos concluir de este párrafo? Que la invasión en noviembre de 1975 por Marruecos del territorio del Sáhara Occidental fue ilegal y que, fruto de esa invasión, buena parte del pueblo saharauí tuvo que huir y refugiarse en Argelia, en la zona de Tinduf, en condición de población refugiada.

Por tanto, la comunidad internacional tiene una responsabilidad y el Estado español es responsable de dar protección al pueblo saharauí que está refugiado en Argelia. ¿Por qué? Porque, como he mencionado, el territorio del Sáhara Occidental es un territorio no autónomo, pendiente de descolonización,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 151

11 de julio de 2024

Pág. 13

era una colonia de España y por tanto los acuerdos de Madrid —que comentaba antes el señor Ramírez—, que firmaron el 14 de noviembre de 1975, son acuerdos nulos, sin eficacia jurídica y que no pudieron traspasar ningún tipo de soberanía ni la condición de potencia administradora a Marruecos ni tampoco a Mauritania, que eran los firmantes de ese acuerdo. Por tanto, no es una cuestión de convivencia, no es una cuestión de diálogo, es una cuestión de cumplimiento de la legalidad internacional y de las resoluciones de Naciones Unidas, que, por supuesto, contemplan la celebración de un referéndum de autodeterminación a través del cual el pueblo saharauí pueda expresar su libre determinación.

En mi intervención quiero centrarme en cuáles son esas repercusiones en la población, en los hombres, en las mujeres, en los niños y las niñas saharauíes que están en los campamentos de Tinduf, y también quiero hacer una consideración previa. No se trata de solidaridad —que también—, se trata de que todos los pueblos del mundo, todas las personas del mundo tienen derechos fundamentales recogidos en la Carta de Naciones Unidas, pero tienen uno que se llama derecho a la alimentación, que está recogido en el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales —que está en vigor desde el año 1976—, en el que se manifiesta que todos los pueblos tienen derecho a una alimentación sana, adecuada, correcta y apropiada a sus modos culturales. Es decir, no estamos hablando de caridad, estamos hablando de justicia.

Me voy a centrar en dos dimensiones fundamentales para reflejar esta situación. Una es la seguridad alimentaria —en este caso inseguridad alimentaria del pueblo saharauí en Tinduf— y la otra la situación nutricional, es decir, qué impacto está teniendo esto en la situación nutricional del pueblo saharauí. En cuanto a la inseguridad alimentaria, el Programa Mundial de Alimentos, que como saben es un programa de las Naciones Unidas, ha establecido que el 96 % de los hogares de la población refugiada saharauí tiene que recibir ayuda alimentaria —me estoy centrando en la ayuda alimentaria en este caso— y el 81 % del total de los hogares —de las 176 000 personas que habitan en los campamentos— dependen de la ayuda alimentaria del PMA como fuente principal de ingesta de alimentos; es decir, en el 81 % de los hogares saharauíes de la ayuda alimentaria depende su ingesta principal, por lo que una reducción o un corte en la ayuda tiene un impacto decisivo en su estado de salud. Esta ayuda alimentaria externa supone el 94 % de la ingesta básica de los alimentos del pueblo saharauí.

Un dato que es muy importante. Yo creo que era la diputada quien decía antes que en los campamentos no hay fuentes de ingresos, no hay trabajos ni mucho menos trabajo estable, el 20 % de la alimentación de los hogares proviene de la compra en los mercados víctima además de la gran inflación que está habiendo fruto de la situación internacional. Pues para adquirir este 20 %, el 88 % de los hogares saharauíes dedican la mayor parte de sus ingresos, es decir, solamente para adquirir el 20 % de la alimentación tienen que destinar los pocos recursos de que disponen a través de fuentes de trabajo de algún tipo o ayudas externas.

¿Cómo se refleja eso en la situación de la seguridad alimentaria? Hay un nivel de inseguridad alimentaria severa del 6,5, un nivel de inseguridad moderada del 57 %, y apenas el 1 % de la población saharauí disfruta de lo que podríamos denominar una condición de seguridad alimentaria. Hay dos grupos especialmente vulnerables ante esta situación, que son las mujeres en edad de gestación y los niños y las niñas. Según la última encuesta del Programa Mundial de Alimentos, el 76 % de las mujeres de entre 15 y 49 años no habían podido tener una dieta mínima aceptable en las veinticuatro horas anteriores, y de los niños y niñas de entre 6 y 23 meses, es decir, de 6 meses hasta 2 años, el 80 % no cumplían los criterios de una dieta mínima aceptable, que como saben están marcados por la Organización Mundial de la Salud. Esto obviamente tiene unas causas, que son la inflación, el aumento del precio de los alimentos y la ausencia de actividades generadoras de ingresos en los campamentos. Por tanto, se depende de la ayuda externa, y la falta de voluntad política para, desde la ayuda externa, dar respuestas a estos problemas, los agrava.

Esto es un análisis marco de la situación de inseguridad alimentaria, que tiene un reflejo directo en la situación nutricional de las personas que viven en los campamentos de refugiados saharauíes. Según datos del Programa Mundial de Alimentos y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en seis estudios que se han hecho desde 2008 hasta el presente, la desnutrición aguda en los niños y niñas —que como saben afecta al desarrollo físico e intelectual, no solamente al actual sino también al futuro— ha tenido un crecimiento en los últimos seis años del 100 %. Esto, según la Organización Mundial de la Salud, es un problema que tiene una prevalencia de carácter serio, de acuerdo con sus parámetros. Esta desnutrición aguda, que tiene un impacto claro en la vida de los niños y niñas, está afectando alrededor del 12 % de los niños y el 10 % de las niñas. La desnutrición crónica en los últimos seis años ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 151

11 de julio de 2024

Pág. 14

aumentado en más del 50%. El 30% de los niños y niñas saharauis se encuentra en esta condición de desnutrición crónica, es decir, su ingesta alimentaria es insuficiente de manera continuada. Es una situación que ha venido empeorando y que es comparable a la de 2010, es decir, la situación actual en 2024 es equiparable a la de 2010, no solo no está mejorando sino que sigue empeorando. Según la Organización Mundial de la Salud, esta prevalencia indica que este problema tiene una relevancia alta, es decir, la desnutrición de los niños y niñas saharauis en los campamentos tiene un impacto directo en sus condiciones de vida, en sus condiciones de salud y en las posibilidades de desarrollarse en el futuro física e intelectualmente. En la última década —y esta es una visión global que recogen todos los informes del sistema de Naciones Unidas y de la Unión Europea en los campamentos— la situación nutricional de la población saharauí ha empeorado significativamente. ¿Por qué ha aumentado? Mencionaba la situación de la inseguridad alimentaria, concretamente la canasta básica —mencionaba antes el señor Ramírez la importancia de la canasta básica, que son los alimentos básicos que consiguen mantener unas condiciones de vida relativamente dignas en los campamentos y en la población saharauí— se ha limitado considerablemente y a día de hoy está limitada casi exclusivamente a carbohidratos, es decir, todo lo que tiene que ver con proteína y con vitaminas —ahora veremos un poco las reducciones que está habiendo—, es decir, carne, huevos, verduras y frutas es una ingesta del todo insuficiente. Por otro lado, el suministro de agua es deficiente en cantidad y calidad, no alcanza los parámetros mínimos que marca el Proyecto Esfera y se da una situación —que la gente que conoce bien los campamentos lo sabe— en la que se producen lo que Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud llama estrategias de afrontamiento. ¿Qué son esas estas estrategias de afrontamiento de los hogares saharauis? Que como no está llegando todo el arroz que tenía que llegar, nos saltamos una comida o los padres y las madres comen menos cantidad, o se engorda la sopa con agua... Es decir, son estrategias que lo que hacen es redundar, afectar y perjudicar la situación de salud del pueblo saharauí.

¿Por qué se da esta situación? Porque hay un problema de financiación de la ayuda humanitaria. Alimentos hay en el mundo para cubrir y para dar respuesta a estos problemas. Desgraciadamente, no es solo un problema que sufre el pueblo saharauí. En el año 2023 el déficit entre los llamamientos a financiación por emergencias humanitarias, no solamente en el Sáhara sino también en Sudán, en Ucrania —aunque Ucrania ha tenido un poquito más de respuesta que el resto de crisis, lamentablemente— en Palestina —donde estamos viendo lo que está pasando en Gaza—, hay un déficit de 22 100 millones de dólares entre lo necesitado, es decir, los llamamientos que se han lanzado, y lo que la comunidad internacional ha dado respuesta. Y ese es un problema de la comunidad internacional, pero ustedes son comunidad internacional también, en tanto en cuanto forman parte del cuerpo legislativo, del Ejecutivo y de los distintos poderes del Estado. Este *gap*, este déficit en la financiación tiene su detalle, y creo que es importante poder reflejarlo. En primer lugar, hay que destacar que el primer donante hacia el pueblo saharauí en Tinduf, el país que más contribuye a tratar de reducir la situación de vulnerabilidad del pueblo saharauí no es ningún país europeo, ni tampoco es Estados Unidos; es Argelia. Argelia es el país que hospeda al pueblo saharauí desde el año 1973 y, que, además de ayuda alimentaria y ayuda humanitaria, presta apoyo a través de infraestructuras, educación, sanidad, becas universitarias. Creo que es importante, que para dar respuesta a estas necesidades hemos de abandonar determinadas miradas eurocéntricas que no reflejan la realidad, creo que también nos ayuda a situarnos en nuestra posición y a ser consecuentes.

Veamos la evolución de la ayuda oficial al desarrollo hacia el pueblo saharauí, según datos de la OCDE, deflactados, en dólares constantes de 2021, para que las comparaciones no puedan tener trampa. En este momento y según los datos de 2022, la ayuda destinada al pueblo saharauí fue menor de 40 millones. Sin embargo, en 2013 era de 50 millones. Es decir, esta es la realidad, en una década la ayuda real se ha reducido en 10 millones, además con un proceso de inflación, de encarecimiento de los productos alimentarios. Por tanto, podemos deducir que la ayuda alimentaria está siendo mucho menor. ¿Cuál es el cálculo que se está haciendo de la reducción de la ayuda alimentaria? Que cada persona saharauí está recibiendo, de media, medio kilo menos por persona de alimento al día en relación con lo que recibía en 2013. Para que se hagan una idea, a cada saharauí le está viniendo a corresponder más o menos 40 gramos de producto fresco al día. No sé cuánto pesa una manzana, pero seguramente algo más. Esta es la realidad y el reflejo de no dar respuesta a través de financiación y de medidas políticas —de ayuda humanitaria, de apoyo político— a la situación del pueblo saharauí, tiene un impacto en la realidad diaria concreta de las condiciones de vida de las personas que están refugiadas en Tinduf.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 151

11 de julio de 2024

Pág. 15

Por ejemplo, las Naciones Unidas en noviembre de 2023 —creo que era un dato que ya mencionaba antes el señor Ramírez— ha reducido un 30 % las raciones alimentarias de emergencia y la Unión Europea ha hecho otra reducción también del 30 % desde 2012, pasando de 15 a 10 millones en este momento. En cuanto al Estado español, que tiene una responsabilidad evidente ya que continúa siendo la potencia administradora *de iure* del Sáhara Occidental, la AOD Global, que combina tanto la ayuda de la Administración central— AECID, distintos ministerios, etcétera —con la de las comunidades autónomas y municipios, está en niveles —la realidad es esta— de 2012. Es cierto que en los últimos dos o tres años hay un intento de incrementarla, fruto —desde mi punto de vista— de una lógica en la que la ayuda humanitaria cada vez tiene más importancia en el sistema de la cooperación por las situaciones de conflicto que se viven en todo el mundo. Parece que esto ha podido favorecer o facilitar cierto aumento tímido, insuficiente, que no cubre todas las problemáticas, que no da respuesta a las necesidades, pero que ha mejorado en los últimos dos años.

De la ayuda humanitaria —alimentaria concretamente — que se está destinando a los campamentos en los últimos años, la cooperación descentralizada —comunidades autónomas y municipios— supone, dependiendo del año, entre el 50 y el 30 %. Un aspecto muy relevante es que esta ayuda, este aporte de financiación para cubrir las necesidades básicas del pueblo saharauí, está gestionada en su inmensa mayoría por las ONG del Estado español, que somos las que, por supuesto, nos encargamos de canalizar esa ayuda en el territorio con una presencia estable, permanente y con un compromiso político, por cierto. La sociedad civil es fundamental e imprescindible para poder dar respuesta a las necesidades del pueblo saharauí. Desgraciadamente, a nivel global y del Estado español la financiación de la ayuda humanitaria —y de la ayuda alimentaria específicamente— a la población refugiada es insuficiente, oscilante y poco predecible, que son las condiciones que plantea Naciones Unidas para que la ayuda cumpla sus objetivos.

Tiene muchas variaciones, depende del momento político, depende de otras circunstancias y no acredita una seriedad en la planificación y en el objetivo de dar respuesta a la cobertura de las necesidades básicas. Hay algunas excepciones, hay comunidades autónomas como la Comunidad Autónoma vasca que sí está reconocida por los diferentes organismos, que sí que mantiene ese nivel de predecibilidad, es estable y eso también es importante destacarlo. Como decía, esta evolución negativa de la ayuda y esta variabilidad tiene un efecto directo en estas situaciones de desnutrición, de anemia, de diferentes problemas que se están dando en los campamentos.

¿De quién es la responsabilidad? Planteaba antes la importancia de la responsabilidad del Estado español, de la comunidad internacional, pero es importante también hacer un apunte un poco más específico, más detallado. El pueblo saharauí, como saben, se constituyó en su representante único y legítimo, que es el Frente Polisario, y organizó el Gobierno de la RASD, el Estado de la República Árabe Saharaui Democrática, un Estado con reconocimiento limitado en la comunidad internacional pero que es miembro de pleno derecho de la Unión Africana y que actúa como tal en los órganos correspondientes a nivel internacional y multilateral. El Gobierno de la RASD, por supuesto, tiene responsabilidad sobre la provisión y cobertura de necesidades básicas de su población, pero es un Estado que no puede ejercer soberanía sobre todo su territorio, porque está ocupado ilegalmente por Marruecos; no puede explotar los recursos naturales que corresponden al pueblo saharauí y que están en los territorios ocupados por Marruecos, y no puede desplegar un sistema fiscal propiamente dicho. Naciones Unidas, por supuesto, tiene una obligación como organismo internacional y España en cuanto potencia administradora *de iure* del territorio tiene esa obligación.

Para acabar, ¿cuáles son las perspectivas? Esta era una de las cuestiones que se planteaban en la pregunta de la comparecencia, las perspectivas a partir de junio —ya estamos en ese a partir de junio, ya estamos en julio—. De acuerdo con el plan de respuesta para el año 2024-2025 —un plan de respuesta que ha sido elaborado por el ACNUR y por las organizaciones que formamos parte del Consorcio de ONG en los campamentos y también de otras organizaciones—, se han identificado unas necesidades de financiación para los próximos dos años de 214 millones de dólares, de los que 69 millones son para seguridad alimentaria. De los 92 millones de euros aproximados que se requieren para 2024 solo está garantizado en este momento el 31 %. Con relación a la ayuda alimentaria, no se espera ninguna donación significativa de aquí a 2024, es decir, lo que hay es con lo que el pueblo saharauí, si no hay ninguna decisión política mediante que lo resuelva, va a tener que tirar, una ayuda insuficiente. El Programa Mundial de Alimentos dispone en estos momentos de 19 millones de euros para 2024, pero se necesitan 27 millones para ayuda alimentaria solamente, para el programa de canasta básica del Programa Mundial de Alimentos. Hay alguna serie de aportaciones comprometidas: la AECID ha comprometido cuatro millones y medio de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 151

11 de julio de 2024

Pág. 16

euros, que significan un millón y medio de euros más respecto a los tres millones de la dotación habitual, pero a día de hoy todavía no se ha hecho efectiva. También hay otras previstas.

Simplemente para acabar, esa traducción en el terreno de la que venimos hablando, ¿qué implica en este momento? Tenemos que tener claro que los hogares saharauis, que el pueblo saharauí, necesita de la ayuda alimentaria para garantizar una alimentación básica. En esa alimentación hoy en los campamentos —no sé quién hablaba antes de las temperaturas, que están superando ya los 50° y que es una realidad— la distribución de huevos se ha reducido en un 78%; la de leche en un 28%; el gofio, que es un alimento fundamental en los campamentos por su aporte energético, tiene una reducción del 100%, no se está distribuyendo gofio en este momento; de azúcar es del 64%; de verduras es del 91%. Como colofón, el Programa Mundial de Alimentos tenía una iniciativa de alimentación en los centros de educación secundaria —galletas fortificadas y gofio— y ha tenido que eliminarlo por falta de financiación.

Por tanto, ya con esto termino y luego estaré encantado de poder responder a las preguntas que puedan surgir, es una obligación del Estado español, del Gobierno español, del Poder Ejecutivo, el implementar medidas y tomar decisiones que contribuyan a satisfacer las necesidades de financiación para cubrir las necesidades básicas del pueblo saharauí. Hay una proposición no de ley aprobada en esta Comisión que así lo mandata; es fundamental que el legislador legisle dirigido al cumplimiento de las obligaciones internacionales y del respeto al derecho internacional por parte del Estado español. No es una cuestión de diálogo, no es una cuestión de buena voluntad, es la obligación del Estado español de dar cumplimiento a sus obligaciones internacionales.

Muchas gracias. Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Montoro Carmona, coordinador general de la Fundación Mundubat.

A continuación, intervendrán los portavoces de los grupos parlamentarios, en turno de tres minutos, como saben sus señorías. En primer lugar, lo hará el grupo solicitante de esta comparecencia, que es el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR. Tiene la palabra la señora Andala Ubbi.

La señora **ANDALA UBBI**: Gracias, presidenta. Gracias, Antonio, por estar hoy aquí con nosotras.

Yo mientras intervenías intentaba innovar mi segunda intervención hoy sobre el mismo tema, y efectivamente, tú eres un hombre de datos, te gusta la comparación y a mí también, y me acordaba de una anécdota. La primera vez que vine en Vacaciones en Paz, el perro de la casa de acogida pesaba más que yo. O el perro estaba gordo o yo estaba desnutrida. Yo creo que es una metáfora bastante buena para reflejar la cantidad de niños de acogida de este verano que han sufrido las consecuencias de esta desnutrición, la falta de una dieta proteica y el exceso, efectivamente, de hidratos. Invito a las compañeras a que hablen con las familias de acogida y verán las consecuencias de la desnutrición en todos estos niños de acogida que han llegado a nuestro país y que, efectivamente, hace unos días han estado en esta Cámara.

Muchas gracias también por resaltar que el país que más ayuda al pueblo saharauí es Argelia, porque es mi disputa continua con el Partido Socialista. España no es el mayor donante ni el país que más apoya al pueblo saharauí. La cooperación no puede ser una excusa, sino que debe ser una herramienta auxiliar y un pilar prioritario en las negociaciones de los próximos presupuestos generales del Estado de cara a 2025. Nosotras, como bien sabes, hemos presentado esa proposición no de ley. Aquí el objetivo no es el rifirrafe entre partidos, porque si hay algo en lo que hay consenso en esta Cámara es en lo relativo al Sáhara Occidental, en unas posiciones u otras, pero es una lucha que aún el consenso total en la Cámara. Por eso invito a que todos los grupos sigamos esa proposición no de ley como hoja básica, como hoja para los siguientes presupuestos y como una postura, como has comentado, necesaria para que podamos invertir más.

De nosotras, como grupo político, tenéis todo nuestro apoyo. Vamos a seguir presionando para esa enmienda de los presupuestos generales, pero también para hablar con nuestro socio del Gobierno, el Partido Socialista, para que se incremente la ayuda. Muchísimas gracias por el informe. No me quiero repetir en posiciones del derecho internacional, que todas nos sabemos en este Parlamento, pero sí agradecerle esos datos que has compartido, porque esas comparativas yo creo que llegan a la ciudadanía y también llegan a las compañeras y compañeros.

Muchísimas gracias, Antonio, por venir.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señora Andala Ubbi.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, la señora Valido García.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 151

11 de julio de 2024

Pág. 17

La señora **VALIDO GARCÍA**: Muchas gracias por acompañarnos.

He escuchado cifras, porcentajes de reducción de alimentos básicos que deberían avergonzarnos, escandalizarnos en esta Comisión. Yo no sé si estamos en disposición de comprometernos a pelear en los próximos presupuestos enmiendas y mejoras, pero se me antoja un poco tarde; no sé cuándo vamos a negociar los próximos presupuestos. Esto es urgente, estamos hablando de alimentos básicos que se han reducido en un 90 %; estamos hablando de niños y niñas desnutridos. Algunos todavía se sorprenden de por qué se juegan la vida en un cayuco algunos de ellos para cruzar el océano. Yo no creo que esto pueda esperar. Yo no sé qué piensan el resto de sus señorías, pero creo que lo que estamos escuchando aquí hoy respecto de una población con la que este país tiene una responsabilidad tan alta exige de un movimiento de emergencia. Yo me niego a pensar que después de oír esto nos podamos quedar ofreciendo el compromiso de que en los próximos presupuestos vamos a pelear, vamos a enmendar para que llegue más dinero, cuando a fecha de hoy no sabemos cuándo vamos a tener ese presupuesto.

Me preocupa también la atención médica. Hace algunos años se realizaban misiones médicas; los colegios profesionales, de forma voluntaria y altruista, trasladaban a los campamentos pediatras, dentistas, oftalmólogos. Asuntos que no están cubiertos, problemas muy serios de salud bucodental, problemas muy serios oftalmológicos, problemas muy serios de pediatría, que no sé cómo se están resolviendo, porque me consta que esas misiones médicas se han visto también reducidas. No sé si me puede dar el dato, aunque sea aproximado —tampoco quiero un dato exacto—, de cómo se ha reducido todo esto, porque no solo ha dejado de llegar alimento, sino servicios básicos, cuidados médicos. Tenemos a una población en medio del desierto que sobrevive porque Argelia les echa un cabo, así de claro, pero el resto de los países están mirando a otro lado y no están cumpliendo con su responsabilidad. Yo soy 1 de 350, pero me presto a dar todo mi apoyo al primer partido que quiera movilizarse desde ya para solicitar una acción de emergencia, porque yo no creo que podamos esperar a los presupuestos de 2025 después de lo que nos están diciendo, antes el señor Carmelo Ramírez y ahora usted.

La fundación —no sé si lo dijo porque tuve que ausentarme un segundo—, ¿qué personal tiene desplegado en Tinduf? No sé si ustedes también están en zonas ocupadas o solo en Tinduf. ¿Qué perfiles profesionales necesitarían para reforzar el trabajo que ustedes están desarrollando? ¿Desde cuándo están ahí y cómo han visto evolucionar la situación y la respuesta del Estado español a la población saharauí?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Valido García.

A continuación, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), la señora Vaquero Montero.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Mila esker. Arratsalde on, Montoro jauna. Eskerrik asko, (**Pronuncia palabras en euskera**).

Creo que con los datos que ha dado hoy nos ha quedado mucho más completa la exposición de la primera persona que nos ha acompañado. Ha dado muchos datos de las necesidades que tienen los campamentos, sobre todo necesidades básicas de alimentación y lo que está suponiendo el no poder acceder a una alimentación digna y necesaria en el desarrollo de las personas, sobre todo, como nos ha dicho, de los niños, las niñas y las mujeres embarazadas. Nosotros seguiremos insistiendo en que por lo menos se vayan cumpliendo los acuerdos que ya tenemos y que esos dineros que todavía no se han gastado se gasten en aquellas necesidades básicas que tienen los campamentos. Seguiremos siendo como grupo político, como Partido Nacionalista Vasco, un apoyo para que se atiendan las necesidades del pueblo saharauí, a las que estamos obligados a dar una solución digna.

Como ustedes desde Mundubat —si no es así, me corrige— son parte de las ONG e instituciones que apoyan programas como el programa vasco de defensores de derechos humanos, me gustaría saber su opinión sobre la negación de que los defensores de derechos humanos saharauis puedan acceder a un visado para acceder al programa de defensores de derechos humanos en Euskadi.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vaquero Montero.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Soldevilla Novials.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 151

11 de julio de 2024

Pág. 18

La señora **SOLDEVILLA NOVIALS**: Gracias, presidenta. Buenas tardes.

En primer lugar, quisiera agradecer a Mundubat su comparecencia y el trabajo diario que realizan. Si algo estoy viendo en los meses que llevo en esta Comisión es que en Euskadi hay mucha cooperación internacional y muy buena, así que es un lujo siempre recibirlos y escucharlos.

Las contribuciones en el Sáhara han aumentado en los últimos años. En 2022 la contribución fue de 8,3 millones y en 2023 y 2024, con los presupuestos prorrogados, la aportación está siendo de 12 millones, de los cuales 3,5 están destinados al Programa Mundial de Alimentos, cerca de 2 millones a ACNUR y Unicef como organizaciones que trabajan en la zona. La tendencia, por lo tanto, es de incremento gradual desde que el Gobierno progresista está en el Gobierno. Además, unos datos que han ido aumentando, recuperando las cifras que dejó el Gobierno del Partido Popular que, además de lo que ha dicho en su intervención anterior su portavoz, no es ni lo que vota ni lo que ejecuta su partido allá donde gobierna, porque siguen además recortando presupuesto de cooperación en las comunidades autónomas.

Sobre lo que decía de la predictibilidad, la nueva ley de cooperación garantiza un 10% del presupuesto de ayuda oficial al desarrollo a la ayuda humanitaria, que se ha triplicado, además, desde que este Gobierno llegó a la Presidencia. Así que lo de la predictibilidad es una cosa que se intenta trabajar también en las leyes que se aprueban. Las contribuciones en el Sáhara, como nos explicaba ahora el coordinador general del Mundubat, se han focalizado en sectores claves como la seguridad alimentaria, el acceso a productos frescos y a una canasta básica de alimentos. Es cierto que con la inflación y con la subida de precio de los productos alimentarios esta inversión no es suficiente, pero en los últimos años, como he comentado, se ha intentado compensar estas subidas con una mayor aportación por parte del Estado español. También estas ayudas se focalizan en salud —por ejemplo, con la inmunización de la población infantil—, la educación —a través del suministro de material pedagógico o el refuerzo de los comedores escolares— o a través del programa para mejorar las oportunidades laborales y el desarrollo profesional de los y las jóvenes saharauis, que se lleva a cabo a través de su organización.

El Sáhara es una de las siete regiones prioritarias para la cooperación internacional española y, como dijo el ministro Albares en su comparecencia en esta Comisión hace unos meses, el compromiso de este Gobierno es seguir siendo uno de los principales donantes a los campos de población refugiada saharauí. Reitero nuestro agradecimiento por la presencia de Mundubat y por vuestra continua dedicación. Sé que además de en el Sáhara trabajáis en otras regiones del mundo. Esperamos que en otro momento podáis explicarnos qué proyectos tenéis actualmente, aunque no estén relacionados con el tema principal de hoy.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Soldevilla Novials.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Reynal Reillo.

La señora **REYNAL REILLO**: Buenas tardes.

La verdad es que no pretendo hacer un discurso largo, pero me han impactado los datos que ha aportado en su comparecencia. Mundubat como ONG tiene muy poco personal, poco presupuesto y, sin embargo, son capaces de desarrollar una labor en muchísimo terreno. Siguiendo la misma línea sobre el Sáhara Occidental, como ha expresado mi compañero Carmelo, desde el Partido Popular hemos manifestado tener un compromiso con la causa saharauí. El contencioso del Sáhara Occidental, que es un territorio no autónomo según la ONU, ya va camino de cumplir los cincuenta años sin encontrar una solución. A lo largo de este tiempo ha habido distintos eventos, distintos intentos fallidos por encontrar algún acuerdo y no se ha llegado a ninguna solución de paz y con garantías de seguridad. Es una asignatura pendiente para la comunidad internacional, especialmente para España, que además tiene un papel fundamental por el vínculo histórico con el territorio y su compromiso con Naciones Unidas. Por eso, desde la Transición todos los gobiernos habían mantenido una postura de neutralidad hasta que en 2022 el presidente del Gobierno dio un giro unilateral a la situación, rompiendo la imparcialidad y adoptando la propuesta de Marruecos como la más seria y realista, según sus propias palabras.

Nuestro grupo parlamentario ha impulsado diversas iniciativas y así seguirá siendo; en una PNL que llevamos al Pleno del Congreso, un *petitum* decía: Incrementar la cooperación en los campamentos de población refugiada saharauí en la misma proporcionalidad de la cooperación con Marruecos. Solo el Partido Socialista votó en contra. Esperamos, especialmente, que el Gobierno español coopere económicamente en la corrección de esa inseguridad alimentaria del pueblo saharauí, al igual que está haciendo en otros territorios.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 151

11 de julio de 2024

Pág. 19

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señora Reynal Reillo.

A continuación, tiene la palabra nuevamente el señor Montoro Carmona para contestar a las cuestiones que han planteado sus señorías.

El señor **COORDINADOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN MUNDUBAT** (Montoro Carmona): Muchas gracias.

Por contestar directamente a las preguntas que se han realizado, las comisiones médicas se han visto gravemente afectadas. Los viajes de médicos, médicas, enfermeros, enfermeras y distinto personal sanitario en los campamentos se han reducido tanto en número de grupos que viajan como en la composición de estos y la duración de las estancias. Hay menos recursos y no son suficientes, y esto ha afectado.

Comentaba también en la anterior comparecencia el problema con la incentivación. Este problema con las comisiones médicas agrava el problema sanitario, es decir, el personal sanitario saharauí no tiene un incentivo mínimo, un ingreso mínimo para fijar, para quedarse, para permanecer en los campamentos; está saliendo también y, por tanto, esto está afectando a la situación de salud. Hay una reducción. Le puedo pasar los datos más concretos —seguramente el Ministerio de Salud Pública saharauí los tiene y se pueden pasar—, pero obviamente se han visto significativamente reducidas.

En cuanto a Mundubat, llevamos en los campamentos apoyando al pueblo saharauí desde el año 1994, no solamente con acciones de ámbito humanitario, sino de desarrollo y de apoyo político. En territorios ocupados no trabajamos porque hay un problema legal, es decir, la cooperación internacional no puede trabajar en territorio ocupado porque está ocupado ilegalmente, la potencia que administra *de facto* el territorio es la potencia ocupante y es ilegal. Es importante que tomemos conciencia de eso. Aunque en algún mapa por ahí, en algún sitio, alguna vez aparezca, el Sáhara Occidental es un territorio diferente del de Marruecos y la Administración marroquí es una administración del todo ilegal en los territorios ocupados. Aun así, por supuesto, no solamente Mundubat sino todo el movimiento solidario apoya a las organizaciones saharauíes que están luchando en territorios ocupados contra la ocupación y en favor de los derechos del pueblo saharauí.

Nosotros, obviamente, en los campamentos tenemos una delegación muy grande, pero lo importante no es eso, lo importante es que las estructuras del Gobierno de la RASD, de la Media Luna Roja Saharauí, del Frente Polisario como el único representante legítimo del pueblo saharauí estén fortalecidas, tengan las capacidades para contribuir a dar esa respuesta y que la financiación de la ayuda humanitaria sea un complemento y un apoyo para que las necesidades puedan ser cubiertas.

En cuanto al programa de defensores de derechos humanos y los visados para los defensores y defensoras de derechos humanos saharauíes, es un problema que se ha dado no solamente en el programa vasco. En Aragón, en el Ayuntamiento de Madrid hace tiempo —ahora no— y en otras administraciones hay programas de defensores y defensoras a los que se acoge durante un tiempo para que descansen, para que hagan red, para que hagan incidencia y, lamentablemente, desde hace tres o cuatro años —sin entrar a valorar los motivos— es materialmente imposible conseguir un visado de carácter humanitario para los defensores y defensoras saharauíes. Esta es una realidad objetiva, más allá de cualquier valoración política o de cualquier otro tipo. Ningún programa de protección de defensores y defensoras de derechos humanos en el territorio del Estado español desde los últimos tres, cuatro, cinco años, puede conseguir un visado de carácter humanitario para los defensores y defensoras saharauíes que están postulando a estos programas o que son seleccionados en estos programas. Nosotros como Mundubat participamos en diferentes programas, uno de ellos el programa vasco, y hay una activista saharauí en este momento que se encuentra en esa situación. Sí queremos denunciar y solicitar a las instancias oportunas que pongan fin a esta situación y que busquen las soluciones para que los defensores y defensoras de derechos humanos saharauíes puedan acogerse a esos programas, puedan descansar, puedan proteger su vida, la de sus familiares y desarrollar su labor de defensores de derechos humanos.

Por último, en cuanto al incremento gradual —y es cierto, lo mencionaba en mi intervención—, la financiación de la Administración central de ayuda al pueblo saharauí refugiado en los campamentos de Tinduf ha aumentado en los últimos años. Eso es importante y es insuficiente, las dos cosas son ciertas. Por tanto, los animamos —y lo solicitamos— a seguir contribuyendo y a seguir aumentándola. ¿Por qué? Porque hay una cuestión que señalaba la diputada, que es cierto. Por supuesto que hay que aumentar la ayuda y hay que aumentar las partidas presupuestarias, pero hoy, en este momento, lo que se está demandando es una acción de emergencia. Está muy bien que en 2025 la partida aumente el 10, el 15 o

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 151

11 de julio de 2024

Pág. 20

el 20%, porque tampoco el Estado español tiene que cubrir todo ese *gap* de financiación, eso está claro, pero tiene que contribuir y, desde nuestro punto de vista, en mayor medida de lo que lo está haciendo. Porque hay ejemplos que indican que cuando hay voluntad política se pueden hacer determinadas cosas que hasta el día anterior resultaban inconcebibles e impensables. En ese sentido, estamos convencidos de que si hay voluntad política se va a hacer. Más allá de eso, que hay que hacerlo, se requiere una acción de emergencia, es decir, a los niños y a las niñas que están sufriendo hoy desnutrición crónica o aguda, no les afecta mucho la partida presupuestaria, sí les va a afectar en positivo en el futuro, pero hoy necesitan que el Programa Mundial de Alimentos vuelva a distribuir gofio, hoy necesitan que se vuelva a distribuir huevos en la cantidad que se distribuía y hoy necesitan que se distribuya azúcar. Por tanto, son dos cuestiones que son complementarias y que hay que tomar en consideración. Los presupuestos de 2025 tienen que reflejar ese incremento de la ayuda. Por cierto, como propuesta, no saltándose el año 2024, sino incorporando la subida que tendría que haberse incorporado en 2024, porque, si no, es trampa. Proponemos buscar los mecanismos y las herramientas para que pueda haber una acción de emergencia, una respuesta inmediata a las necesidades que hoy se están sufriendo y, si hay voluntad política, existen mecanismos para darla, para canalizarla y para poder aumentar esa financiación de ayuda directa al pueblo saharauí, ya sea a través de los organismos multilaterales de Naciones Unidas, ya sea a través de las ONG españolas que estamos allá o ya sea a través de la propia Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, que tiene la oficina de cooperación en Argel y tiene una antena humanitaria en Tinduf; es decir, la AECID está presente en los campamentos y también tiene esa capacidad de poder canalizar ayuda. Por tanto, cualquiera de esos canales es oportuno y es óptimo, pero tendríamos que ser capaces de buscar esas herramientas para canalizar una ayuda de emergencia que se requiere hoy.

Eskerrik asko. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor Montoro Carmona, coordinador general de la Fundación Mundubat. Gracias por su comparecencia y por las explicaciones a sus señorías.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Muchísimas gracias...

Eran las cinco y veinte minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.